

15302 RESOLUCION 561/38826/1990, de 27 de junio, de la Dirección de Enseñanza, por la que se publica la ampliación de la lista provisional de aspirantes admitidos, lugar de la península donde dará comienzo la primera prueba de ingreso en la XVII promoción de la Academia General Básica de Suboficiales.

De acuerdo con lo que determina el artículo 3.º y en cumplimiento del apartado 4.-Admisión de la Resolución 432/38622/1990 («Boletín Oficial del Estado» número 119), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas unitarias para el ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra (XVII promoción) se publican a continuación los siguientes datos:

En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 125, de 27 de junio de 1990, se publica la ampliación de la Resolución número 561/09287/1990 de la relación de aspirantes admitidos para ingreso en la XVII promoción de la Academia General Básica de Suboficiales y lugares donde se verificará la primera prueba.

Madrid, 27 de junio de 1990.-P. D., el General Director de Enseñanza, José María Millán Morera de la Vall.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

15303 RESOLUCION de 26 de junio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 16 de mayo de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas selectivas, que figura anexa a esta Resolución en la que consta, para los excluidos, la causa de su no admisión.

Segundo.-Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, conforme a lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria.

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Tercero.-Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles, en el Ministerio de Economía y Hacienda, y en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Cuarto.-En cumplimiento de lo dispuesto en la base 1.6 de la convocatoria, el primer ejercicio tendrá lugar en Madrid, el viernes 13 de julio, a las nueve horas, en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, 272, debiendo concurrir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad y de aquellos medios que estimen necesarios para la realización del ejercicio.

Quinto.-Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Subsecretario de Economía y Hacienda, quien lo resolverá por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública.

Madrid, 26 de junio de 1990.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública

Lista de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Aberturas Ramos, Antonio Angel	3.086.339
Abia Perucha, Agustín M.	3.073.341
Alonso de Lucas, Marta	799.740
Alvarez Belenguer, Consuelo	19.886.428
Alvarez de Eulate González, Miguel Antonio	13.899.500
Antúnez Torres, Daniel	25.056.019
Avila Sanz, María José	50.690.025
Baro Zarzo, José Luis	18.421.998
Buesa Vidal, María Lourdes	37.688.650
Carbonell Serrano, José Luis	22.516.428
Castillo Cortés, Jesús	51.342.986
Clerc González, Gastón	38.546.920
Contreras Morillo, Carlos	28.307.769
Córdoba Garay, Paloma	50.698.461
Cruz Ríos, Lorenzo de la	1.389.411
Curras Iciar, Juan Jesús	1.093.382
Dominguez Bartolomé, María Jesús	31.606.915
Faci González, Jesús Antonio	17.848.070
Fraga Bárbara, Mercedes	796.945
García Moreno, Yedra	697.608
García Pintor, Carlos	50.025.407
García Pérez, José Pedro	10.191.080
Gil Díez-Ticio, María José	670.159
González Astorga, Macario Luis	71.627.675
González Fernández, María Paloma	2.507.111
González López, Ricardo	4.483.076
González Real, María Luisa José	10.559.142
Gonzalo Refusta, Antonio	2.089.121
Gutiérrez del Olmo, Dolores	51.349.146
Herrero Polo, José María	19.447.568
Herrero Torres, José Javier	1.090.371
Jorquera Pérez, Julián	1.474.981
Labajo Salazar, Antonio	51.321.787
Lasic Durán, Ana M.	5.254.312
López Cuiñas, María del Carmen	35.442.740
Marchena Navarro, Marta	30.061.029
Martín Izquierdo, Ignacio	51.171.423
Martínez Torreblanca, Julio	27.448.168
Medina Pérez, Francisco Tomás	4.562.392
Mediavilla Hernando, Inmaculada	12.217.945
Merino Gómez-Serranillos, Jesús Marcelino	4.138.510
Muñoz Rodrigo, Francisco Manuel	17.706.075
Navas Tabasco, Luis	2.072.634
Nistal Yuste, César	22.630.991
Olalde Sánchez, Carmen	51.701.216
Ortiz Cabria, Jorge	278.096
Pastor de Alfaro, Manuel	2.476.680
Peñalver Segovia, Angel	22.893.769
Pérez-Chao Paz, Elva Beatriz	35.292.820
Real Casarubios, Eusebio	50.285.337
Rendón Unceta, José Luis	31.207.422
Risueño López, Jesús María	2.602.077
Rodríguez Monge, Carlos	2.845.849
Sánchez Aparicio, Antonio	45.268.823
Sendra León, Purificación	19.414.339
Silvar Formoso, María Dolores	32.404.912
Simal Rivas, María Isabel	799.578
Sobron Suanzes, José Luis	50.019.125
Urrutia Farres, Gabriel de	46.108.802
Varela Castiñeira, María del Carmen	33.852.568

Lista de aspirantes excluidos

Ninguno.

Diligencia: Don Emilio Ortega Piga, Arquitecto Superior de Hacienda, como Secretario del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, certifico que la lista adjunta corresponde a todas las solicitudes recibidas para tomar parte en dichas pruebas.

Madrid, 26 de junio de 1990.-El Secretario del Tribunal, Emilio Ortega Piga.